



# Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

**93<sup>a</sup>** sesión plenaria

Miércoles 11 de junio de 2014, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Ashe ..... (Antigua y Barbuda)

*Se abre la sesión a las 15.10 horas.*

## Tema 4 del programa

### Elección del Presidente de la Asamblea General

#### Elección del Presidente de la Asamblea General en el sexagésimo noveno período de sesiones

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 30 del reglamento de la Asamblea General, invito ahora a los miembros a que procedan a la elección del Presidente de la Asamblea General en el sexagésimo noveno período de sesiones.

Quisiera recordar que, de conformidad con el párrafo 1 del anexo de la resolución 33/138, de 19 de diciembre de 1978, el Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones debe proceder de uno de los Estados de África. A ese respecto, el Presidente del Grupo de Estados de África en el mes de mayo de 2014 me informó de que el Grupo ha refrendado la candidatura del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uganda, Excmo. Sr. Sam Kutesa, para que ocupe la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones.

Teniendo en cuenta las disposiciones del párrafo 16 de la decisión 34/401, declaro que el Excmo. Sr. Sam Kutesa, de la República de Uganda, ha sido elegido por aclamación Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones. En nombre de la Asamblea, felicito sinceramente al Sr. Kutesa por su

elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones.

Ahora invito al Excmo. Sr. Sam Kutesa, quien acaba de ser elegido Presidente de la Asamblea General en el sexagésimo noveno período de sesiones, a que haga uso de la palabra.

**Sr. Kutesa** (Uganda) (*habla en inglés*): Hace casi 70 años, esta Organización —las Naciones Unidas— se creó con la finalidad, entre otras cosas, de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales, promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad. Desde entonces ha sido un elemento central en los esfuerzos mundiales destinados a hallar soluciones a los problemas que amenazan a la humanidad, a través del empeño común de todos los Estados.

Hace 52 años, mi país, Uganda, se unió a la familia de las Naciones Unidas. Somos un Miembro de la Organización activo y plenamente comprometido y estamos aún más comprometidos con la labor de la Asamblea General. Por consiguiente, me siento honrado y sinceramente agradecido a todos los aquí presentes por haberme elegido por unanimidad Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones, como señal no solo de la confianza colectiva que la Asamblea ha depositado en mí personalmente, sino también del reconocimiento de la contribución que Uganda ha hecho. Quiero dar especialmente las gracias a mi

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

14-42673 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



región —África— por respaldar mi candidatura y por el inquebrantable apoyo que me ha prestado.

Sr. Presidente: Le doy las gracias por su liderazgo y por sentar las bases durante el presente período de sesiones. Varios procesos intergubernamentales están en curso y sus resultados alimentarán las negociaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. También agradezco su disposición a facilitar la transición y la continuidad en la Oficina del Presidente de la Asamblea General.

Quisiera dar las gracias y elogiar al Secretario General por su compromiso personal, dedicación e incansable labor a fin de promover el programa de las Naciones Unidas. Espero vivamente colaborar con todos sobre las prioridades de nuestra Organización.

Mientras nos reunimos hoy aquí, nuestro mundo sigue enfrentando varios desafíos de alcance y efectos mundiales. Entre ellos se encuentran la pobreza y el hambre; los servicios de educación y salud subdesarrollados; el desempleo; una infraestructura escasa e inadecuada en muchos países en desarrollo; la energía cara e insuficiente; el cambio climático y la elevación del nivel del mar; los conflictos armados; y nuevas amenazas para la paz y la seguridad, como la delincuencia organizada transnacional, el terrorismo, la piratería y la trata de seres humanos. Juntos, debemos seguir adoptando medidas concertadas para superar esos desafíos. Eso es lo que ha hecho que las Naciones Unidas sean una organización sólida, única e indispensable.

Hace 14 años, los dirigentes mundiales aprobaron la Declaración del Milenio (resolución 55/2), en la que se comprometieron a alcanzar ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015, centrados en cuestiones relacionadas con el desarrollo económico como la pobreza, la salud y la educación. Aunque se ha logrado un notable progreso en algunos ámbitos, este ha sido desigual en relación con los distintos objetivos, así como en los distintos países y regiones. Al trabajar en la elaboración de una agenda para el desarrollo después de 2015, debemos asegurarnos de que los objetivos de desarrollo sostenible se formulen sobre las bases creadas por los ODM. También es esencial que elaboremos una agenda que sea transformadora, con la erradicación de la pobreza y el hambre y la promoción de un crecimiento económico sostenido e inclusivo como objetivos generales. Esta debe ser integral, orientada a la adopción de medidas y universalmente aplicable, que preste atención al mismo tiempo a las distintas realidades nacionales y regionales, así como a los niveles de desarrollo.

Dentro de la agenda para el desarrollo después de 2015, tendremos que abordar los medios de ejecución con respecto a los recursos financieros, el desarrollo y la transferencia de tecnologías y la creación de capacidad. Ello requerirá una alianza mundial más sólida, que promueva asociaciones entre gobiernos, prevea una mayor participación del sector privado, asegure un régimen de comercio internacional justo y fomente las inversiones nacionales y extranjeras directas. Nuestro objetivo último debe ser el establecimiento de una agenda transformadora que apoye soluciones generales, guíe las actividades de desarrollo nacional y potencie a las personas para mejorar sus medios de vida y determinar su propio futuro.

El problema del cambio climático, que sigue prácticamente sin reducirse, es uno de los desafíos mundiales determinantes de nuestro tiempo. Sus efectos adversos son evidentes en las persistentes condiciones meteorológicas extremas, las inundaciones, las sequías prolongadas y la elevación del nivel del mar. No cabe duda de que esos efectos ponen en peligro la existencia misma de la humanidad. Los pequeños estados insulares, en particular, son cada vez más vulnerables. Para preservar el planeta Tierra para nosotros y las generaciones venideras, tenemos la obligación de combatir el cambio climático, a través, entre otras cosas, de medidas de mitigación y adaptación. La financiación para hacer frente al cambio climático y la transferencia de tecnología serán especialmente vitales a tal fin. Por ello, es importante que, durante el sexagésimo noveno período de sesiones, demos el impulso adecuado al proceso en curso relacionado con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a fin de alcanzar un acuerdo mundial sobre el cambio climático en 2015.

El próximo año revestirá una importancia histórica, porque en él se cumplirá el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Hoy el mundo es muy distinto al de 1945. Aunque los principios de la Organización siguen siendo sólidos, la evolución del mundo nos obliga a adecuarnos a las realidades nuevas y cambiantes. Para ello, un factor esencial es la constante revitalización de la Asamblea General y la reforma del Consejo de Seguridad y de otros órganos importantes de las Naciones Unidas. El proceso de negociación intergubernamental sobre la reforma del Consejo de Seguridad todavía no ha progresado como se esperaba. Trabajaré con todos y cada uno de los Estados Miembros para lograr un mayor progreso en esta cuestión concreta.

En el plano operacional, la experiencia ha demostrado que promover la cooperación entre las Naciones

Unidas y las organizaciones regionales y subregionales contribuye de manera positiva al desarrollo y al mantenimiento de la paz y la seguridad. Hemos registrado muchos éxitos en muchos lugares del mundo, especialmente en África, donde las Naciones Unidas y varias organizaciones regionales han aprovechado sus capacidades únicas y complementarias para resolver conflictos. Estoy convencido de que esta cooperación aún no ha alcanzado su pleno potencial y debería fortalecerse notablemente. También creo que deberíamos reforzar la cooperación y la coordinación entre las propias organizaciones regionales para superar los desafíos comunes.

Deberíamos desplegar mayores esfuerzos y emprender más iniciativas destinadas a lograr el arreglo pacífico de las controversias, tal como se prevé en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas. La prevención de los conflictos es una opción más barata y más sostenible.

En las situaciones posteriores a los conflictos, debemos redoblar los esfuerzos de consolidación de la paz y apoyar a los países a consolidar instituciones nacionales eficaces. Eso es esencial para evitar la recaída y para permitir que esos países logren progresos hacia una paz sostenible, la reconstrucción, la recuperación económica y el desarrollo.

También debemos fortalecer nuestra determinación común de luchar contra las fuerzas que alimentan la polarización y el extremismo. A menudo, esa tensión se ha manifestado en ataques terroristas violentos, que sirven de recordatorio constante de la amenaza de las ideologías extremistas. La Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas es una importante iniciativa encaminada a aumentar la tolerancia, la comprensión y la cooperación entre las naciones y los pueblos de diferentes culturas y religiones. Apoyaré un mayor fortalecimiento del papel de la Alianza con ese fin.

Me centraré en seguir logrando progresos respecto de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer durante el sexagésimo noveno período de sesiones, cuando se conmemorará el vigésimo aniversario de la pionera reunión de Beijing, que proporcionó un marco y una hoja de ruta para promover los derechos de la mujer y lograr la igualdad entre los géneros. Desde 1995, las Naciones Unidas y la comunidad internacional han logrado progresos significativos hacia la promoción de la igualdad de género, pero aún queda mucho trabajo por hacer.

Eso me recuerda la experiencia de una mujer llamada Nabanja, casada y madre de cuatro niños, que vivía en la aldea de Kashongi, en mi distrito electoral,

quien adquirió tierras con su marido en 2010. Hace dos semanas, en mi distrito, Nabanja me contó que su esposo había vendido las tierras sin su conocimiento, dejándolos a ella y a sus hijos sin hogar ni medios de subsistencia. En todo el mundo existen ejemplos semejantes, que ponen claramente de relieve la necesidad de aprovechar esta oportunidad histórica para impulsar la acción y movilizar a todos los agentes para fomentar eficaz y rápidamente la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer bajo la dirección de ONU-Mujeres.

A su debido tiempo compartiré con la Asamblea General mis propuestas sobre cómo proceder con eficacia respecto de todas las prioridades mencionadas, con su apoyo.

Propongo que el tema para el sexagésimo noveno período de sesiones sea “Cumplir y aplicar una agenda para el desarrollo después de 2015 con poder de transformación”. El tema se basa en la importante labor y los progresos logrados en el actual período de sesiones. Pone de relieve la necesidad de centrarse no solo en cumplir o llegar a un acuerdo sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, sino también, lo que es más importante, garantizar su aplicación efectiva.

Estoy motivado para emplazar a las personas en el centro de todo lo que hacemos. Estoy motivado por la necesidad de una transformación socioeconómica. Espero con interés colaborar con la Asamblea General para elaborar un programa que erradique la pobreza y el hambre y genere un crecimiento sostenido e inclusivo, empleo y mejores medios de vida para todos.

En ese empeño, todos podemos inspirarnos en las palabras del difunto Presidente Nelson Mandela, quien en su discurso pronunciado en un evento de la Campaña para hacer de la pobreza historia, celebrada en Londres en 2005, afirmó lo siguiente:

“Erradicar la pobreza no es un gesto de caridad. Es un acto de justicia. Es proteger un derecho humano fundamental: el derecho a la dignidad y a una vida decente. Mientras exista la pobreza, no habrá verdadera libertad”.

Realmente tenemos una oportunidad única que se da en cada generación para construir “el futuro que queremos”. Hace cincuenta y un años, en 1963, el Presidente John F. Kennedy, en su alocución ante la Asamblea General, en este Salón, declaró lo siguiente:

“Nunca ha tenido el hombre tanto poder para dominar el medio que lo rodea, para poner fin a la sed y al hambre, para vencer la pobreza y las

enfermedades, para acabar con el analfabetismo y la miseria de las masas. En nuestras manos está hacer que la presente generación sea la mejor en la historia de la humanidad, o que sea la última.” (A/PV.1209, pág.7)

Si eso se aplicaba a su generación hace 51 años, se aplica aún más a la generación de hoy. La magnitud y el alcance de la mayoría de los desafíos que tenemos ante nosotros, junto con la limitada capacidad de muchos de quienes se ven más gravemente afectados, exigen que los abordemos de forma colectiva. Las Naciones Unidas existen para encontrar soluciones a través de nuestros esfuerzos combinados.

Me esforzaré para orientar la labor de la Asamblea General activa y eficazmente. Mi promesa a la Asamblea es mi firme compromiso de ser accesible, transparente, justo y equilibrado, y cuento con su apoyo y cooperación.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente electo para el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, Excmo. Sr. Sam Kutesa.

Permítaseme formular una declaración.

Quisiera expresar mi enhorabuena al Ministro Kutesa por su elección por aclamación como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo noveno período de sesiones.

Como Presidente electo, el Sr. Kutesa aporta al cargo una experiencia significativa y amplios antecedentes en política, derecho y el sector privado. Ha sido Ministro de Relaciones Exteriores de su país desde 2005, período durante el cual ha dirigido y supervisado actividades y acontecimientos de importancia, entre ellos el mandato de Uganda en el Consejo de Seguridad en 2009 y 2010. Asimismo, tiene más de 30 años de experiencia legislativa como miembro elegido del Parlamento de Uganda. Sin lugar a dudas, esos cargos, entre otras funciones destacadas que ha desempeñado, le servirán cuando asuma la tarea de ser el próximo Presidente de la Asamblea General.

El Presidente electo asumirá el cargo en un momento crítico para las Naciones Unidas, cuando los Estados Miembros van a comenzar el largo y arduo proceso de elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015, cuyo resultado final debe ser inclusivo y centrado en la gente y debe ser muy significativo y tener una enorme importancia tanto para la gente de hoy como para las numerosas generaciones venideras. Se espera que, como Presidente electo, oriente ese proceso a lo largo del sexagésimo noveno período de sesiones para que, al comienzo del siguiente, los Estados Miembros se hallen

en condiciones de adoptar un nuevo marco mundial para el desarrollo que sea ambicioso, esté bien centrado y dé lugar a un cambio significativo.

Con su elección por aclamación hoy, los Estados Miembros han depositado en él la confianza necesaria para iniciar esa ingente tarea.

Durante los próximos tres meses, mi equipo y yo seguiremos preparando el terreno para la nueva agenda, incluso convocando una reunión de alto nivel de dos días, 8 y 9 de septiembre, para hacer un balance. Esa reunión permitirá a los Estados Miembros y a otras partes interesadas intercambiar puntos de vista sobre sus aportes al informe sintético del Secretario General, que será la base de las negociaciones intergubernamentales sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.

Por último, deseo afirmar que en el período que transcurrirá hasta que el Presidente electo, Sr. Kutesa, asuma oficialmente su cargo el 16 de septiembre, mi equipo y yo estamos a su disposición para prestar el apoyo que se necesite y ofrecer nuestra plena colaboración. Seguiremos colaborando con su equipo para garantizar una transición sin tropiezos y fluida.

Una vez más, felicito y doy la bienvenida al Presidente electo, Sr. Kutesa, y le deseo todo éxito como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones.

Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Felicito al Excmo. Sr. Sam Kutesa por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones.

Como abogado, parlamentario, Ministro de Finanzas y Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Kutesa aporta una amplia experiencia al trabajo. Le deseo mucho éxito al asumir sus importantes responsabilidades.

El cargo de Presidente de la Asamblea General exige una gama de competencias. Lo constaté cuando ocupé el cargo de Jefe de Gabinete del Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. Se debe ser capaz de tender puentes entre todos los Estados Miembros, no solo los más poderosos. Se necesita paciencia, ya que las negociaciones y las consultas pueden requerir tiempo. A veces, se presta servicios como un guía calmo, mensajero y promotor del consenso. En todo momento, el Presidente de la Asamblea General se guía, sobre todo, por los valores, los principios y las obligaciones consagrados en la

Carta de las Naciones Unidas, cuyo septuagésimo aniversario se celebrará durante el mandato del Sr. Kutesa.

Esas múltiples funciones cobrarán especial importancia durante el próximo período de sesiones de la Asamblea, cuando numerosas vertientes fundamentales de trabajo convergerán para llegar a la hora de la verdad. Nuestros esfuerzos para acelerar nuestra labor en pro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio entrarán en la recta final. Los debates de los Estados Miembros sobre el período posterior a 2015 avanzarán hacia lo que esperamos sea una visión inspiradora y a la vez práctica y hacia un conjunto conciso de objetivos, que se hagan eco de las muchas voces que hemos escuchado y sienten las bases de una agenda para el desarrollo sostenible nueva y transformadora. Con respecto al gran desafío general del cambio climático, la Cumbre del Clima, el 23 de septiembre, y la Conferencia de las Partes en Lima, en diciembre, serán momentos clave para movilizar soluciones sobre el terreno y el ambicioso objetivo de concertar un nuevo acuerdo mundial el próximo año.

La Asamblea también tendrá que abordar otras preocupaciones clave, como el desarme, la asistencia humanitaria, las necesidades especiales de África y la participación de los jóvenes del mundo. El Sr. Kutesa se centrará en el fortalecimiento de las propias Naciones Unidas. Debemos proseguir nuestros esfuerzos para poner fin a toda forma de discriminación y garantizar que todos y cada uno de los miembros de la familia humana puedan gozar de sus derechos humanos fundamentales.

El sexagésimo noveno período de sesiones tendrá grandes consecuencias para el bienestar y el destino común de los seres y humanos y el planeta. Aguardo con interés la posibilidad de colaborar con el nuevo Presidente de la Asamblea y con todos los Estados Miembros para hacer lo que nos corresponde a fin de acabar con la pobreza extrema y encauzar al mundo por un camino pacífico, justo y sostenible.

Trabajemos juntos para mantener estos ambiciosos objetivos y satisfacer las expectativas de los miles de millones de personas de todo el mundo que recurren a la Asamblea, a esta casa de todas las naciones, para mantener un diálogo y adoptar las decisiones y las medidas que permitan lograr el mundo que queremos y una vida de dignidad para todos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tiene la palabra el representante de Gambia, quien hará uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de África.

**Sr. Tangara** (Gambia) (*habla en inglés*): Para África, nunca se insistirá lo suficiente en la importancia del sexagésimo noveno período de sesiones, sobre todo ahora que África asume la Presidencia para trazar las pautas de la agenda para el desarrollo para 2015 y años posteriores. En nombre del Grupo de Estados de África, quisiéramos felicitar al Presidente actual de la Asamblea General por el talento con que ha ejercido su liderazgo a medida que avanzamos hacia la conclusión del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, y prometemos seguir apoyando todos sus esfuerzos con miras a una transición fluida hacia el sexagésimo noveno período de sesiones.

El hecho de que África asuma la Presidencia entraña para nosotros, África, un sentido del deber de contribuir y estar al servicio de nuestra comunidad mundial de naciones. El Grupo de Estados de África seguirá colaborando con los demás grupos con espíritu de respeto mutuo, avenencia y búsqueda del consenso.

En nombre del Grupo, felicitamos una vez más al Sr. Sam Kutesa, que es un estadista consumado.

(*continúa en francés*)

Hemos tenido la oportunidad de trabajar con el Sr. Kutesa como Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda, y conocemos su capacidad, su sentido del trabajo bien hecho que lo caracteriza y su sabiduría, ya que nos guio cuando tuvimos un Ministro de Relaciones Exteriores muy joven, y se valoró sobremanera la presencia del Sr. Kutesa. Estamos convencidos de que, con la oportunidad que se le ha proporcionado hoy, podrá sembrar las semillas que iluminarán la labor de todos los que desean esforzarse por un mundo donde se pueda vivir en armonía y sin conflictos.

(*continúa en inglés*)

Le deseamos éxito y no dudamos de que estará a la altura de las expectativas. Cuenta con el respaldo de África y, creo, de todos nuestros colegas aquí presentes.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Bosnia y Herzegovina, quien hará uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

**Sra. Čolaković** (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental, es un honor felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda, Excmo. Sr. Sam Kutesa, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones. El Sr. Kutesa

toma las riendas de la Asamblea General en un momento en que el mundo sigue afrontando diversos desafíos y que la función de la Asamblea General es inapreciable para encontrar soluciones amplias ante el creciente número de problemas mundiales.

El Presidente electo aporta a su cargo una amplia experiencia parlamentaria y diplomática. Esperamos que el Sr. Kutesa siga llevando la Asamblea General con éxito hacia la promoción de la paz y la seguridad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, trabajando de consuno con los Estados Miembros de las Naciones Unidas para definir una agenda para el desarrollo sostenible después de 2015.

El Presidente entrante reemplaza al Excmo. Sr. John Ashe, quien ha dirigido con éxito este órgano durante este último año. En nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental, quisiera expresar nuestro más profundo respeto y gratitud al Presidente Ashe por todos los esfuerzos que ha desplegado y por la destacada labor que ha llevado a cabo durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General sobre las cuestiones que preocupan a las naciones del mundo. Estamos seguros de que su amplia colaboración con el sistema de las Naciones Unidas continuará en los próximos años. En especial, queremos destacar y agradecer al Presidente Ashe su inestimable contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la preparación del terreno para la era posterior a 2015, así como los esfuerzos que ha desplegado para promover la revitalización de la Asamblea General y la reforma del Consejo de Seguridad.

En nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental, deseo prometer nuestro pleno apoyo al Presidente electo durante su mandato, y desearle mucho éxito en el cumplimiento de sus responsabilidades durante el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Para concluir, con respecto al acto terrorista perpetrado ayer, a saber, el secuestro del Cónsul General de Turquía y de funcionarios diplomáticos en Mosul, los miembros del Grupo de Estados de Europa Oriental reafirman que los actos de terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, son actos criminales e injustificables, con independencia de su motivación y dondequiera, cuando quiera y por quienquiera que sean cometidos, y no deben vincularse a ninguna religión, nacionalidad, civilización o grupo étnico.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Reino Unido, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

**Sir Mark Lyall Grant** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dirigirme hoy a la Asamblea General en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados. En nombre del Grupo, quisiera expresar nuestras felicitaciones al Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda, Excmo. Sr. Sam Kutesa, por su elección para ocupar este importante cargo. Confiamos en que contribuirá de manera positiva al bien colectivo de la Asamblea General.

Aguardamos con interés la posibilidad de trabajar con el Presidente electo durante el sexagésimo noveno período de sesiones. Ese será un año importante para la Asamblea General a medida que trabajamos para llegar a un acuerdo sobre una nueva y transformadora agenda internacional para el desarrollo. Celebramos la prioridad que ha prometido asignar a esta cuestión. Juntos, debemos garantizar que esta nueva agenda coloque al mundo con firmeza en el camino de la erradicación de la pobreza extrema mediante un desarrollo sostenible exitoso y para promover la protección, la promoción y la consecución de los derechos humanos para todas las personas, sin discriminación ni distinción alguna por cualquier motivo. Esperamos que el Presidente electo respalde y guíe esos esfuerzos colectivos a lo largo de su mandato.

También quisiéramos expresar el agradecimiento de nuestro Grupo por el liderazgo del Presidente saliente de la Asamblea General, Excmo. Sr. John Ashe. Agradecemos especialmente sus infatigables esfuerzos para promover el diálogo y la comprensión mutua entre los Estados Miembros sobre los distintos aspectos de la agenda para el desarrollo después de 2015.

En nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, deseo al Presidente y al Presidente electo pleno éxito en su importante labor.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de los Emiratos Árabes Unidos, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Asia y el Pacífico.

**Sra. Nusseibeh** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): En nombre de los Estados Miembros del Grupo de Estados de Asia y el Pacífico, cuya Presidencia han asumido los Emiratos Árabes Unidos en el día de hoy, es un honor felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda, Excmo. Sr. Kutesa, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones.

También aprovechamos esta oportunidad como Grupo para dar las gracias al Excmo. Sr. John Ashe,

quien ha dirigido de manera muy competente la Asamblea General durante este último año y que, sin duda, seguirá haciéndolo en los meses venideros.

Los Estados Miembros del Grupo mantienen su compromiso de trabajar activamente junto con la Oficina del Presidente de la Asamblea General. Ofrecemos nuestro apoyo a su ambiciosa e importante agenda, que acaba de esbozar en el día de hoy. Le deseamos mucho éxito al asumir esta importante función en este momento decisivo en el mundo.

### **Sorteo para la disposición de los asientos en el sexagésimo noveno período ordinario de sesiones**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Como se mencionó en el *Diario de las Naciones Unidas*, procederemos ahora al sorteo para determinar el Estado Miembro que ocupará el primer asiento en el Salón de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones. De conformidad con la práctica establecida, el Secretario General extraerá de una caja que contiene los nombres de los Estados Miembros de la Asamblea General el nombre de uno de ellos. La delegación que resulte elegida ocupará el primer asiento del Salón de la Asamblea General, y los demás países seguirán por orden alfabético en inglés. En las Comisiones Principales se seguirá el mismo orden.

Invito ahora al Secretario General a que proceda a efectuar el sorteo.

*Después de haber sido efectuado el sorteo por el Secretario General, Cuba ha resultado elegida para ocupar el primer asiento en el Salón de la Asamblea General durante el sexagésimo noveno período de sesiones.*

Doy las gracias al Secretario General por haber efectuado el sorteo.

### **Tema 6 del programa**

#### **Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General**

##### **Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General en el sexagésimo noveno período de sesiones**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Quisiera ahora consultar a los miembros con el fin de proceder a la elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General en el sexagésimo noveno período de sesiones.

De conformidad con el artículo 30 del reglamento de la Asamblea General,

“Los Vicepresidentes serán elegidos después de la elección de los Presidentes de las Comisiones Principales, de modo que quede asegurado el carácter representativo de la Mesa.”

Tengo entendido que como las elecciones de los Presidentes de las Comisiones Principales se celebrarán de conformidad con la decisión 68/505, de 1 de octubre de 2013, sobre el “Arreglo provisional sobre el plan de rotación de las Presidencias de las Comisiones Principales de la Asamblea General”, no tendrán una repercusión en la distribución geográfica de los Vicepresidentes de la Asamblea ni en el carácter representativo de la Mesa.

Por lo tanto, ¿puedo considerar que la Asamblea General está de acuerdo en proseguir a elegir a los Vicepresidentes de la Asamblea General?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 30 del reglamento de la Asamblea General, procederemos ahora a la elección de los 21 Vicepresidentes de la Asamblea General para el sexagésimo noveno período de sesiones.

Podrán ser candidatos en esta elección todos los miembros de la Asamblea General, con la excepción de la delegación que ya esté representada en la Mesa, es decir, Uganda, país cuyo representante ya ha sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en el sexagésimo noveno período de sesiones.

De conformidad con los párrafos 2 y 3 del anexo de la resolución 33/138, de 19 de diciembre de 1978, los 21 Vicepresidentes de la Asamblea General en el sexagésimo noveno período de sesiones serán elegidos conforme a la siguiente distribución: cinco representantes de los Estados de África, cinco representantes de los Estados de Asia y el Pacífico, un representante de los Estados de Europa Oriental, tres representantes de los Estados de América Latina y el Caribe, dos representantes de Europa Occidental y otros Estados y cinco representantes de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

De conformidad con el párrafo 16 de la decisión 34/401 de la Asamblea General, se prescindirá de la votación secreta en la elección de los Vicepresidentes de la Asamblea cuando el número de candidatos sea igual al número de cargos por cubrir.

Procederemos de esa manera.

Leeré ahora los nombres de la lista de candidatos:

Estados de África: Burkina Faso, República Democrática del Congo, Libia, Níger y Swazilandia.

Estados de Asia y el Pacífico: Chipre, Kiribati, Omán, Pakistán y Tayikistán.

Estados de Europa Oriental: Georgia.

Estados de América Latina y el Caribe: Argentina, Granada y Santa Lucía.

Estados de Europa Occidental y otros Estados: Islandia y Portugal.

Dado que el número de candidatos es igual al número de cargos asignados a cada región, declaro elegidos a esos candidatos, además de los cinco representantes de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Por lo tanto, los Estados siguientes han resultado elegidos para ocupar las Vicepresidencias de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones: Argentina, Burkina Faso, China, Chipre, República Democrática del Congo, Francia, Georgia, Granada, Islandia, Kiribati, Libia, Níger, Omán, Pakistán, Portugal, Federación de Rusia, Santa Lucía, Swazilandia,

Tayikistán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América.

Aprovecho la oportunidad para felicitar a los Estados que acaban de ser elegidos Vicepresidentes de la Asamblea General para el sexagésimo noveno período de sesiones.

Antes de levantar la sesión, deseo informar a los miembros que, conforme acordaron los Presidentes de las Comisiones Principales, las reuniones consecutivas de las seis Comisiones Principales programadas para hoy se posponen para el lunes, 16 de junio de 2014. Posteriormente, se publicará un anuncio en el *Diario de las Naciones Unidas*.

Deseo recordar a los miembros que, tras la elección de los Presidentes de las seis Comisiones Principales, la Mesa de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones quedará entonces plenamente constituida de conformidad con el artículo 38 del reglamento.

*Se levanta la sesión a las 15.55 horas.*